



# Plenario del Observatorio del Agua EMASESA

## 28 de noviembre de 2024

### Informe

## ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Desarrollo del Plenario.....	4
2.1. Estado actual de las reservas de agua.....	4
2.2. Revisión del Plan EMASESA 2030.....	7
2.3. Proyecto CREANDO.....	11
2.1. Debate abierto.....	14
Anexo I. Relación de participantes.....	17
Anexo II. Orden del día.....	21
Anexo III. Galería fotográfica.....	22
Anexo IV. Presencia en redes sociales.....	23

## 1. Introducción.

En este documento se recoge el desarrollo del Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, celebrada el 28 de noviembre de 2024, contando con 34 participantes externos.



**PLENARIO  
OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA**

**Jueves 28 de noviembre de 2024**  
10:00h – 11:45h

 [observatoriodelaguaemasesa@emasesa.com](mailto:observatoriodelaguaemasesa@emasesa.com)

 **Financiado por  
la Unión Europea**  
NextGenerationEU

 **GOBIERNO  
DE ESPAÑA**  
VICERESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOCRÁTICO

 **Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia**

 **EMASESA**

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”

Manuel Romero, consejero delegado de EMASESA, presentó el Plenario.

Da la bienvenida y agradece a los miembros del Observatorio por su presencia, por su implicación con EMASESA y por su compromiso y colaboración con este órgano asesor, que propicia la co-gobernanza del ciclo integral urbano del agua.

Aprovecha la oportunidad para presentar al nuevo presidente de la asociación AGA-AEAS, D. Jesús Maza, quien valora enormemente el recorrido del Observatorio del Agua EMASESA, sirviendo además de ejemplo de participación ciudadana para el resto de los operadores.

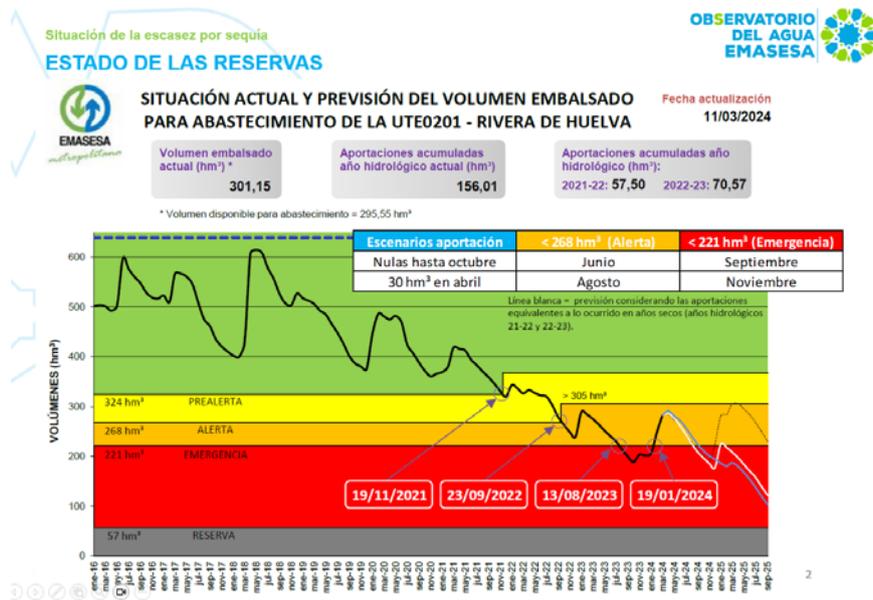
El Consejero Delegado abre el espacio de exposiciones.

## 2. Desarrollo del Plenario.

### 2.1. Estado actual de las reservas de agua

Luis Luque, Director Técnico de EMASESA, imparte la primera ponencia centrada en el “Estado actual de las reservas de agua”.

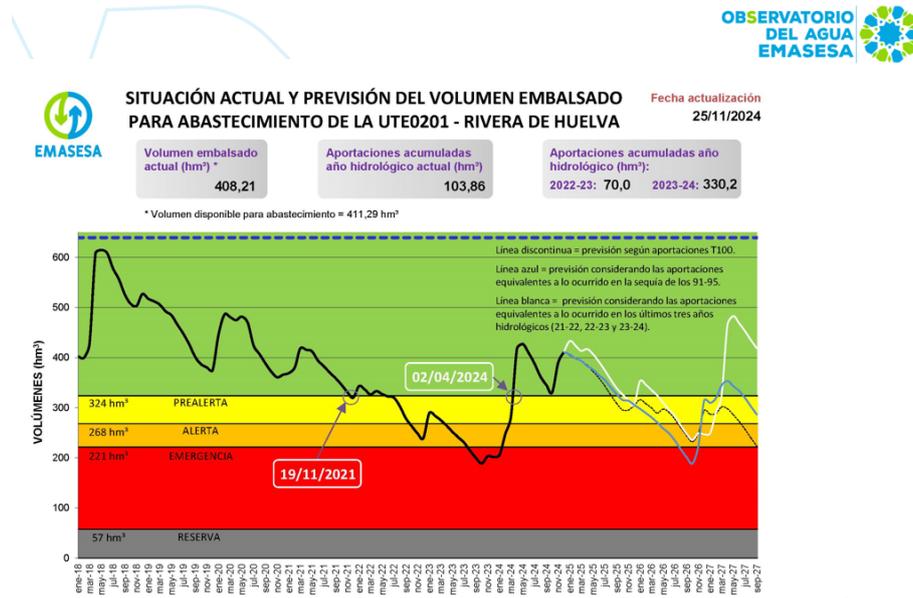
Luque recuerda el estado de reservas de agua que existía en el momento de celebrar el último Plenario, en el mes de marzo.



Teniendo en cuenta los umbrales del Plan de Emergencia ante situaciones de sequía de EMASESA (PEM), en ese momento (301,15 hm<sup>3</sup>) estábamos bajo el umbral de prealerta y muy cercano al de normalidad. Sin embargo, dado que el PEM plantea una garantía de permanencia de 3 meses en el estado superior de escasez, debíamos mantenernos en estado de alerta.

A tenor del agua recogida por los embalses tras las últimas lluvias de finales de marzo, EMASESA confirmó la vuelta a la situación de normalidad en el mes de abril.

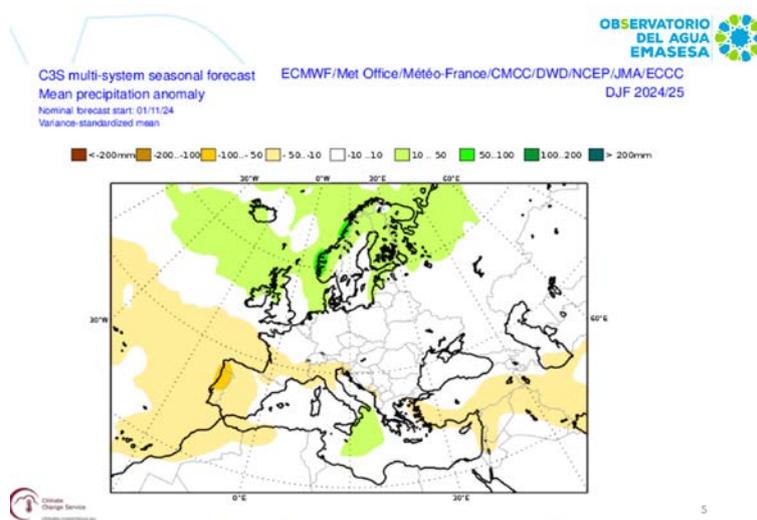
A fecha de 25 de noviembre, el volumen embalsado es de 408,21 Hm<sup>3</sup>. Teniendo en cuenta las proyecciones que realizamos, podríamos acercarnos a un estado de alerta en el verano del 2026.



3

En la mañana de hoy estamos al 64% del nivel de reservas, 411 Hm<sup>3</sup>. El embalse de Aracena es el que está en peores condiciones, a un 33% de su volumen, Zufre está casi al 50%, Minilla en el 67% y el resto de los embalses, Gergal y Melonares, están llenos. El embalse de Cala está a un 50%. Y teniendo en cuenta los recursos extraordinarios, el embalse El Pintado está también con un 50% de su capacidad.

La predicción estacional del próximo invierno (diciembre, enero y febrero) que aporta el sistema Copernicus no es muy halagüeña. Hay una anomalía negativa de unos 50 mm, lo que significa que la lluvia esperada se situará entorno a los 250 l/m<sup>2</sup>. Aun así, podremos mantenernos en un estado de normalidad.



Luis Luque hace mención del Informe Post Sequía, que recoge, de manera detallada, la gestión desarrollada por la empresa de aguas desde 2021 a 2024, en la que ha sido calificada como “la sequía más larga e intensa desde que se tienen registros”. Este informe se presentará al próximo Consejo de Administración, que se celebrará el próximo 18 de diciembre.

Apostilla que, durante el periodo de sequía, se logró un consumo doméstico diario de 105 litros por habitante y día, con un 5,4% menos de volumen en comparación con el periodo de referencia. A pesar de las condiciones climáticas adversas, se mantuvo la continuidad del servicio sin cortes de suministro, garantizando así el acceso al agua potable para todos los habitantes. Este logro evidencia la eficiencia en la gestión de recursos y el compromiso de la empresa en brindar un servicio de calidad, incluso en situaciones de escasez hídrica.

Finaliza su intervención enumerando sucintamente las actuaciones y medidas desarrolladas durante la sequía y recalando el impacto económico de este periodo, que supera los 15 millones de euros, lo que supone un importante déficit en el balance presupuestario de la empresa.

Informe postsequía. Situación escasez coyuntural 2021-2024

OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA

**IMPACTO ECONÓMICO**

	2022	2023	Acumulado 2022-2023	Previsión 2024
<b>Recursos adicionales</b>	--	--	--	--
<b>Recursos ordinarios</b> (Energía eléctrica Gergal-Melonares)	2,50	1,44	<b>3,94</b>	1,30
<b>Tratamientos y obras</b> (ETAP y red distribución)	2,30	1,04	<b>3,34</b>	9,20
<b>Operación</b> (Explotación y mantenimiento)	--	0,62	<b>0,62</b>	0,60
<b>Generales y soporte</b> Proyectos, Oficina sequía, Campañas concienciación y Coste financiero	0,90	1,09	<b>1,99</b>	1,66
<b>Total Gastos extraordinarios</b>	<b>5,70</b>	<b>4,18</b>	<b>9,88</b>	<b>12,76</b>
Menor facturación consumo de agua	0,90	2,50	3,40	2,00
Menor producción de energía eléctrica	--	0,20	0,20	0,20
<b>Total Disminución ingresos</b>	<b>0,90</b>	<b>2,70</b>	<b>3,60</b>	<b>2,20</b>
<b>Déficit por sequía</b>	<b>6,60</b>	<b>6,88</b>	<b>13,48</b>	<b>14,96</b>

Datos en Millones de €

EMASESA

## 2.2. Revisión del Plan EMASESA 2030.

Manuel Vizcaíno, Director de Servicios Corporativos EMASESA, imparte la ponencia: “Revisión del Plan EMASESA 2030”.

Manuel Vizcaíno recuerda que el Plan EMASESA 2030 fue aprobado por el Consejo de Administración de EMASESA el 29 de septiembre de 2021. Este Plan supone un cambio de paradigma, ya que se conformó como un instrumento de trabajo colaborativo, integral y colectivo: **un plan de todos y para todos**. Posteriormente, se evaluó el ejercicio 2022, bajo los principios de impulso, supervisión, aprendizaje y coordinación, con resultados positivos.

En el Plan se establecían, con objeto de asegurar la adecuada adaptación de éste a las condiciones cambiantes del entorno, unos procedimientos de revisión de carácter ordinario y extraordinario, bajo la superior orientación del Consejo de Administración. En este sentido, se han producido cambios, que pudieran considerarse extraordinarios, que conviene incluir en el Plan. Así deben considerarse:

- o La nueva política de EMASESA, aprobada el 20 marzo de 2024 por el Consejo de Administración, bajo los principios de sostenibilidad, eficiencia, salud, innovación y personas, y con el objeto de situar al usuario en el centro de nuestra gestión y

cohesionar el territorio con seguridad, calidad, excelencia y reposición de infraestructuras.

### Nueva Política EMASESA



- o El Plan de Transformación 2024 – 2027, aprobado junto a la nueva política de EMASESA, por el Consejo de Administración, que incluye nuevos proyectos y actuaciones complementarios a los ya existentes.

### Plan de Transformación 2024-2027



Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 28/11/2024

---

- Un nuevo marco de relaciones laborales, más flexible, ágil y eficiente. El nuevo Convenio Colectivo firmado por unanimidad para cuatro años (hasta el 31 de diciembre de 2027), que da estabilidad e incluye conceptos como la gestión de competencias y talento interno, la consolidación de derechos y la transformación de las estructuras.
- La concesión de ayudas a los proyectos “Embalse digital 5.0” y “CReANdO”, de mejora de la eficiencia acogido al PERTE de digitalización del ciclo del agua, que está suponiendo una aceleración en el proceso de transformación de la compañía, no solo en lo que se refiere a la transformación digital sino también a la cultural y operacional.
- El episodio de sequía sufrido entre los años 2021 y 2024, que ha puesto de manifiesto la necesidad de abordar las transformaciones necesarias para permitir el tratamiento de recursos con mayor garantía.
- La puesta en marcha del proyecto MITLOP junto con la adecuación de la EDAR Copero, configura el nuevo Complejo Ambiental Copero. Este Complejo Ambiental innovador significa un posicionamiento claro de EMASESA respecto a la valorización de residuos, reutilización del agua y el aprovechamiento energético, constituyéndose/convirtiéndose en un referente nacional de circularidad.
- La nueva normativa publicada y de próxima publicación, como puede ser el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro o la Taxonomía UE, cuyo objetivo es identificar si una actividad económica es medioambientalmente sostenible.
- La adecuación de las tarifas realizada durante los ejercicios 2024 y 2025, para equilibrar las cuentas de la empresa, mermadas por los gastos derivados de la sequía, el alza generalizada de los precios y las inversiones necesarias para garantizar un servicio óptimo a Sevilla y su área metropolitana.
- La introducción, en la política de la empresa del concepto +SALUD (One Health), centrado en la interdependencia entre la salud humana, la salud animal y la salud ambiental.

A tenor de estos cambios, Manuel informa de la revisión de los fundamentos del Plan, que quedan así:

- Propósito: Contribuimos al progreso de la sociedad, a la cohesión del territorio y a la preservación del medio natural y la salud, a través del agua.
- Misión: Garantizamos la continuidad y calidad en la prestación del servicio del ciclo integral del agua de uso urbano, con la concepción del agua como derecho humano, situando al usuario y a la sociedad en su conjunto como principal beneficiario de su

Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 28/11/2024

---

actividad, proporcionando agua potable y un servicio de saneamiento y depuración respetuoso con la naturaleza de manera sostenible, suficiente, saludable, aceptable, accesible y asequible.

- Visión: Queremos ser una empresa pública, sostenible y eficiente, contando con la sociedad, el territorio y los agentes implicados en la prestación de nuestro servicio y convirtiéndonos así en un referente en innovación, conocimiento, gestión y competitividad.
- Valores: Vocación de servicio público, Ética, Compromiso, Responsabilidad social, técnica, económica y ambiental, Innovación, Cohesión territorial y Personas y empresa.

Vizcaíno detalla que la estructura del plan se articula en 10 ejes estratégicos y, tras su revisión, se despliega en 6 ejes, con 24 objetivos específicos. Los objetivos están tomados básicamente de los originales, se han redistribuido y han tenido ciertos cambios para adaptarlos a los cambios antes citados. Los ejes, ahora definidos, son:

- Eje 1. Gobernanza y participación ciudadana.
- Eje 2. Gestión eficiente del ciclo integral del agua.
- Eje 3. Sostenibilidad y salud.
- Eje 4. Personas.
- Eje 5. Equilibrio económico-financiero.
- Eje 6. Transformación e innovación.

Manuel emplaza a los participantes del Plenario a analizar dicha revisión para que nos aporten, en los próximos días, cualquier consideración oportuna, antes de reenviarla al Comité de Dirección para su conformidad y posteriormente al Consejo de Administración, que se celebrará el 18 de diciembre.

## 2.3. Proyecto CREANDO.

Francisco José Juan, Director de Sostenibilidad e Innovación EMASESA, imparte la ponencia: “Proyecto CREANDO”.

Abre su exposición detallando los datos básicos del Proyecto:

### Datos generales de CReANdO

PROYECTO “Convertimos Residuos en Activos Naturales desde la Operación inteligente de sistemas de saneamiento y vertido a DPH, para un ciclo del agua circular y resiliente” Acrónimo: “CReANdO”



Proyecto presentado a la segunda convocatoria de subvenciones (2023) para la “concesión de ayudas por concurso competitivo para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua)”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Orden TRG/913/2023), de 21 de julio, por la que se modifican las bases reguladoras de la Orden TRG/913/2023, de 23 de septiembre, BOE 5 de agosto de 2023.



Nombre: **CREANDO**

Presentado: **segunda convocatoria** de subvenciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (**PERTE**), financiado por la Unión Europea.

**Resolución definitiva** (firmada 04/10/2024)

EMASESA ha obtenido 78 puntos (una puntuación muy alta, puesto que el proyecto no incluye actuaciones de abastecimiento)

**Objetivo general del proyecto:** Convertimos Residuos en Activos Naturales desde la Operación inteligente de sistemas de saneamiento y vertido a Dominio Público Hidráulico (DPH)

**Nº de actuaciones:** 17, Tipo A: 2 – Tipo B: 7- Tipo C: 8

**Presupuesto:** 11.871.530,35 € / Ayuda obtenida 9.513.377,37€



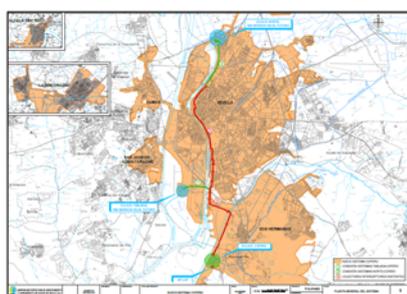
EMASESA debe afrontar un conjunto de desafíos (inundaciones y adaptación al cambio climático, descarbonización del ciclo, conservación y mejora de las masas de agua, resiliencia urbana, nueva normativa DPH, circularidad, transparencia y cogobernanza) a los que no puede dar respuesta con la tecnología de que dispone en la actualidad.

El proyecto CREANDO pretende dar respuesta a esos retos con el uso intensivo y sistemático de la tecnología digital, la transparencia y la inteligencia artificial. Su objetivo general es implantar un nuevo modelo de gestión de sistemas de saneamiento en grandes entornos urbanos que, haciendo uso intensivo de la digitalización y de la inteligencia artificial, aumente la resiliencia ante los efectos del cambio climático y tienda hacia la neutralidad energética y la valorización del agua y los residuos y garantice la co-gobernanza de las masas de agua gracias a la transparencia en la gestión.

En este sentido, Francisco José ahonda en el nuevo sistema Copero y las posibilidades que ofrece en materia de circularidad, neutralidad energética, gestión inteligente de sistemas de producción complejos o nuevos procesos de gestión transformados digitalmente.

#### Proyecto CReANdO

### Principales infraestructuras



#### Nuevo Sistema Copero

El nuevo sistema copero constituye un **Complejo Ambiental** que incluye:

- ▶ Concentración de vertidos de la EDAR Tablada y EDAR San Jerónimo en la EDAR Copero
- ▶ Nueva EDAR Copero, para cumplir los requisitos del vertido (Nitrógeno y Fósforo).
- ▶ Nuevo proceso de tratamiento de lodos MITLOP
- ▶ Capacidad de regeneración del agua

Un sistema tan complejo es un reto para el cumplimiento del nuevo decreto de DPH (RD665/2023).

Requiere un nuevo enfoque de la gestión con una digitalización intensiva y herramientas con IA que faciliten su tratamiento.

7

Por otra parte, destaca que la sostenibilidad financiera está garantizada, puesto que la actuación A14 figuraba en el PDTE con presupuesto propio y supone más de 2,6 M€, a los que hay que añadir 0,41 M€ de personal propio. Se ha ejecutado la mayor parte de la actuación A14 (SCADA UNIFICADO), que representa el 22% del presupuesto.

Francisco José reseña la contribución de cada actuación a los resultados esperados del PERTE de Digitalización del ciclo integral del agua.

Hace mención también a la evolución del centro de control de operaciones de EMASESA, En 2024 tenemos más de 50.000 señales en el SCADA, 80 veces el número de señales con el que nació este centro.

## Contribución de las actuaciones a los resultados esperados PERTE



		Mejora estado masas de agua	Eficacia y eficiencia	Componente climática	Reto demográfico, empleo, igualdad	Colectivos vulnerables	Transparencia en el uso y gestión	Gobernanza y gestión DPH
A <sub>01</sub>	Planes integrales de gestión de todos los sistemas de saneamiento gestionados por EMASESA, según lo indicado en la última modificación del RDPII							
A <sub>02</sub>	Plan para el fomento del uso de agua regenerada en la EDAR Copero							
A <sub>03</sub>	Control de parámetros de calidad en colectores principales de la red de saneamiento							
A <sub>04</sub>	Control de parámetros de vertidos industriales en las redes de saneamiento							
A <sub>05</sub>	Control de parámetros de cantidad en colectores principales de la red de saneamiento							
A <sub>06</sub>	Digitalización, Automatización y Control de la nueva estación de bombeo de pluviales "EBAP Tamargullo" en el sistema de saneamiento Nuevo Copero							
A <sub>07</sub>	Control de parámetros de cantidad y calidad en los DSU							
A <sub>08</sub>	Control de parámetros de cantidad y calidad en los DSP							
A <sub>09</sub>	Sistema de alerta por contaminación bacteriana de las aguas regeneradas en EDAR Copero							
A <sub>10</sub>	Gemelo digital de la red de saneamiento							
A <sub>11</sub>	Plataforma de transparencia en la gestión del Ciclo Integral del Agua							
A <sub>12</sub>	Plataforma de Co-gobernanza con Organismos de Cuenca y gestores del DPMT							
A <sub>13</sub>	Plataforma de intercambio de datos con el Observatorio Nacional de Gestión del Ciclo del Agua							
A <sub>14</sub>	SCADA UNIFICADO							
A <sub>15</sub>	Digitalización de condiciones meteorológicas en las cuencas de saneamiento gestionadas por EMASESA							
A <sub>16</sub>	Gemelo Digital del Complejo Ambiental Copero							
A <sub>17</sub>	Sistema para el control de olores en las EDAR de EMASESA							



Francis José apostilla que, en vista del escenario actual y los desafíos que enfrentamos en relación con el futuro del agua, EMASESA se plantea una serie de medidas concretas para garantizar la sostenibilidad de este recurso vital.

En primer lugar, preservar las cuencas de las fuentes de origen del agua, ya que estas son fundamentales para la recarga de acuíferos y la generación de caudales fluviales de calidad. Debemos proteger estas áreas de la deforestación, la contaminación y la sobreexplotación.

Además, debemos tomar medidas para asegurar el recurso hídrico en cantidad y calidad en un contexto de sequías y cambio climático. Asimismo, es crucial protegernos ante inundaciones, fenómeno cada vez más frecuente debido al cambio climático. Para ello, es necesario implementar medidas de prevención, como el mantenimiento de cauces fluviales y la construcción de infraestructuras de drenaje sostenible.

En cuanto a la gestión de redes de abastecimiento y saneamiento, debemos apostar por la eficiencia y la innovación, fomentando la reducción de pérdidas de agua, la optimización de la red de distribución y la implementación de tecnologías que mejoren la calidad del agua.

En paralelo, debemos trabajar en la neutralidad energética en la gestión del agua, reduciendo la dependencia energética y la huella de carbono (directa e indirecta) y mejorando el almacenamiento de energía, entre otras acciones.

Además, es fundamental cuidar el medio receptor y el entorno urbano, promoviendo la conservación de ríos y mayor control y eliminación de contaminantes emergentes

También hay que garantizar la disponibilidad de agua a largo plazo, es crucial recuperar los acuíferos y mejorar las corrientes naturales de agua, protegiendo la integridad de los ecosistemas acuáticos y promoviendo la restauración de ríos y humedales degradados.

Francisco José finaliza indicando que la protección y gestión sostenible del agua requiere un enfoque integrado y colaborativo, que aborde los desafíos actuales y futuros de forma conjunta y responsable. Solo a través de un compromiso colectivo y acciones concretas podremos asegurar un futuro sostenible para este recurso invaluable.

## 2.1. Debate abierto.

En el debate abierto interviene:

- [Joan Corominas, experto independiente](#), elogia a EMASESA por su compromiso continuo con el trabajo del Observatorio del Agua. Sugiere revitalizar el liderazgo de la Dirección de EMASESA en este órgano asesor, especialmente del Consejero Delegado para dar la visión integral de la empresa. Indica que los miembros permanentes del Observatorio son buenos receptores de información de calidad, pero sugiere avanzar hacia un modelo de participación que fomente la generación de nuevas ideas. Para lograrlo, propone que se envíe información con antelación a las sesiones para permitir su análisis y la elaboración de propuestas a discutir. Así, durante las sesiones, se utilizaría el tiempo de debate para reflexionar sobre las propuestas y lograr consenso entre los miembros del órgano asesor.

Francisco José Juan excusa al Consejero, porque tenía una cita ineludible, e indica que se tendrán en cuenta todas estas sugerencias.

- [Juan Saura, experto independiente, valora el esfuerzo de EMASESA en su transformación digital](#). Echa de menos que se haga hincapié en la importancia de la eficiencia en el reparto de la demanda entre los embalses, atendiendo a variables como la calidad del agua, el coste de la aducción y eficiencia del uso del recurso, “desembalse cero”.

## Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 28/11/2024

---

Luis Luque detalla que, en el marco del proyecto Embalse Digital 5.0, se está desarrollando una herramienta de apoyo a la toma de decisiones en la aducción, con los mismos parámetros indicados por Juan Saura, pero más desagregados. Informa sobre el desarrollo de una plataforma de co-gobernanza para compartir datos relevantes sobre el sistema de embalses con otros actores interesados, como regantes y explotadores hidroeléctricos, con el fin de facilitar la toma de decisiones para mitigar la presión sobre el recurso hídrico. Emplaza a Juan Saura a que asesore a EMASESA para pulir la herramienta de toma de decisión.

- **José Carlos González, Ecologistas en Acción**, manifiesta su sorpresa de la pronta respuesta, por escrito, a las preguntas planteadas en la Mesa Proyección Ambiental, celebrada el 7 de noviembre. Valora este ambiente positivo de participación que emana en el Observatorio del Agua EMASESA. Se interesa por el control de insectos en las láminas de agua, que puedan transmitir enfermedades, y por el proyecto de la desalobradora y por los vertidos mineros en la cuenca del Guadalquivir.

Luis Luque describe que las láminas de agua no están quietas, porque estamos continuamente tratándolas y, además, son de poca profundidad. Estas características hacen que este hábitat no sea adecuado para la proliferación de insectos portadores de enfermedades. Aun así, tras la aparición del virus del Nilo, en todas las depuradoras se hace anualmente un tratamiento contra el mosquito transmisor. Y desde nuestro laboratorio de biología molecular estamos desarrollando una serie de parámetros de identificación de ciertos virus, para controlar la situación.

Luque indica que estamos trabajando en el proyecto de la desalobradora y que los vertidos mineros no son de nuestra competencia.

- **Inmaculada Tola, Oficina Cambio Climático. Junta de Andalucía**, cree que es relevante impulsar la co-gobernanza entre entidades, buscar sinergias entre el Observatorio del Agua EMASESA y otros Observatorios o iniciativas en el marco de sostenibilidad, cambio climático. El impacto tan enorme que tiene este órgano asesor puede ponerse al servicio de otras iniciativas.

Francisco José Juan comenta que EMASESA es una herramienta y nos ponemos a disposición de todas las administraciones competentes. Ofrece a Inmaculada toda la colaboración que sea necesaria para potenciar la corresponsabilidad.

Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 28/11/2024

---

- [Agustín Argüelles, Colegio de Ingeniero de Caminos, Canales y Puerto](#), se interesa por la reutilización de agua en Sevilla y su área metropolitana.

Luis Luque informa sobre la intención de poner en marcha de un sistema de reutilización de agua tanto en la depurada de Ranilla como en la de Copero, tras la aprobación del Real Decreto de reutilización. Apostilla que en Ranilla ya están hasta las instalaciones.

- [Manuel Jesús González, Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas](#), se suma al interés por la co-gobernanza que ha resaltado Inmaculada Tola. Además, le gustaría saber los aspectos establecidos para atraer a los agricultores a la tecnología de compostaje del Complejo Ambiental Copero.

Francisco José Juan indica que se están teniendo contactos con los agricultores y resalta la visita de representantes del sector del arroz al Complejo Ambiental Copero.

Se dio por finalizada la sesión a las 11:50 horas.

## Anexo I. Relación de participantes.

ENTIDAD	REPRESENTANTE
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Carme Alcaide
Oficina Cambio Climático. Junta de Andalucía	Inmaculada Tola
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	Luis Grueso
ALJARAFESA	Ramón Martín
FACUA	Clara Gutiérrez
UCA-UCE	Thiffany Tarazona
UCA-UCE	Irene Valdivia
Federación Local de Entidades Vecinales de Sevilla	Antonio Alonso
AIRBUS	Iván Lozares-Estany
AIRBUS	Ane Garaizar
HEINEKEN	Isabel González
GRUPO YBARRA ALIMENTACIÓN, S.L.	Marta Gallego
Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla	Juana María León
Fundación MAS	Luis Miguel Pons
Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento	Jesús Maza
ASA	Lida Capitán
AEOPAS	Antonio Ramírez
Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puerto	Agustín Argüelles

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”

Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 28/11/2024

---

ENTIDAD	REPRESENTANTE
Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas	Manuel Jesús González
Colegio de Arquitectos	Mercedes Romero
Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla	Ana Jauregui
Ecologistas en Acción	José Carlos González
Ecologistas en Acción	Antonio Martínez
Fundación Savia	Antonio Aguilera
GAESCO	Alberto Marina
UGT Sevilla	Manuel Antonio Gil
CONFEMAC (Confederación de Mayores Activos)	Vicente Barreiro
Universidad Pablo Olavide	M <sup>a</sup> José Guerrero
Universidad Pablo Olavide	M <sup>a</sup> José Dorado
Universidad de Sevilla	Luis Onieva
Experto independiente	Joan Corominas
Experto independiente	Juan Saura
Experto independiente	Enrique Figueroa
EMASESA	Manuel Romero
EMASESA	Joaquín García
EMASESA	Luis Luque
EMASESA	Francisco José Juan
EMASESA	Manuel Vizcaíno

**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”**Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 28/11/2024

---

<b>ENTIDAD</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
EMASESA	Estanislao Moreno
EMASESA	Alejandro Prat
EMASESA	Alfonso Cárdenas
EMASESA	Antonio Roca
EMASESA	Julián Ocaña
EMASESA	Alfonso Jesús García
EMASESA	M Ángeles Mateos
EMASESA	Ignacio Mesa
EMASESA	Beatriz García
EMASESA	Alejandro Alfaro
EMASESA	Enrique Baquerizo
EMASESA	José Manuel Puerto
EMASESA	Ángel Mena
EMASESA	Virginia Garrido
EMASESA	Consuelo Juan
EMASESA	José Luis López
EMASESA	Darío Mauriño
EMASESA	Juan Saura
EMASESA	José Francisco Pérez
EMASESA	Clara Alarcón

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”

Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 28/11/2024

---

ENTIDAD	REPRESENTANTE
EMASESA	Manuel López
EMASESA	Dolores Parra
EMASESA	Belén Martín
EMASESA	Pilar Mira
EMASESA	Emilio Morato
EMASESA	Antonio Morato
EMASESA	José Marín

## Anexo II. Orden del día.



28/11/2024

### PLENARIO

10:00 h

Bienvenida

10:10 h

Estado actual de las reservas de agua

D. Luis Luque, Director Técnico de EMASESA

10:25 h

Proyecto CREANDO

D. Francisco José Juan, Director de Sostenibilidad e Innovación EMASESA

10:45 h

Revisión Plan EMASESA 2030

D. Manuel Vizcaino, Director de Servicios Corporativos EMASESA

11:15 h

Riesgos y preguntas

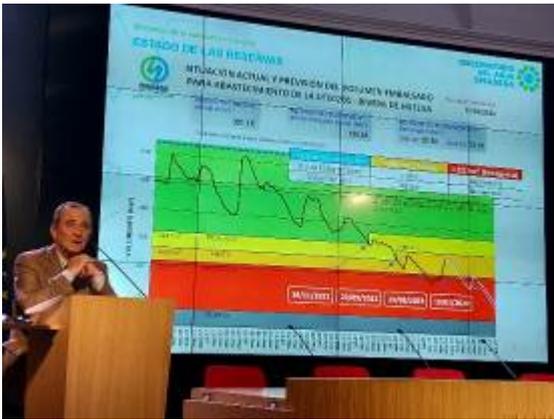
11:45 h

Cierre

Sede de Escuelas Pías,  
Salón de Actos

Proyecto EMBALSE DIGITAL 5.0 (PERTE CICLO URBANO DEL AGUA ORDEN TED/934/2022, Código de concesión PCAU00006)  
Proyecto CREANDO (PERTE CICLO URBANO DEL AGUA ORDEN TED/918/2023, Código de concesión PCAU00136)

## Anexo III. Galería fotográfica.



## Anexo IV. Presencia en redes sociales.



EMASESA desgrana su nuevo plan estratégico y el proyecto CREaND0 en el Plenario del Observatorio del Agua  
[ow.ly/EBqP50UHT6H](https://ow.ly/EBqP50UHT6H)  
@ucauce @FACUA @EsAirbus  
@Heineken\_ESCorp @AnsemacAND  
@camaradesevilla @CAFSevilla  
@GAESCOSEVILLA @Colegiocaminos  
@ColegioITOP  
#TuAgua



CHG Guadalquivir y 9 más  
13:05 · 29 nov 24 · 327 Visualizaciones



También ha detallado el estado actual de las reservas de agua  
El proyecto CREaND0, el 2º proyecto de EMASESA amparado por el PERTE y los fondos Next Generation  
#TuAgua #NextGenerationEU  
#PlanDeRecuperación #ProyectosPRTR  
@CONFEMAC65 @ugtsevilla  
@COASevilla @sevillaecolo



COLIAOC y 2 más  
13:06 · 29 nov 24 · 146 Visualizaciones



Como miembros del Observatorio del #Agua de @emasesa, asiste hoy @AbilioCaetano a la Mesa 2. Proyección Ambiental.

#Sevilla #TuAgua #SomosCOAMBA



Observatorio del Agua - EMASESA.  
Mesa 2. Proyección Ambiental.  
11:04 · 07 nov 24 · 189 Visualizaciones



#JORNADA  
El Observatorio del Agua de @EMASESA presentó los avances de la empresa en la materia en la Mesa de Proyección Ambiental.  
El encuentro se expusieron las novedades en digitalización, eficiencia energética y en la última memoria de Sostenibilidad.



aguasresiduales.info  
Digitalización, eficiencia energética e informe de sostenibilidad, protagonistas en el Obser...

18:25 · 11 nov 24 · 198 Visualizaciones

 **aguasresiduales.info**  
@aguasresiduales [Seguir](#)

**#EVENTO**  
@EMASESA celebró la sesión plenaria del Observatorio del Agua para compartir con los representantes de grupos de interés, organizaciones de la sociedad civil y expertos independientes, los principales temas que afectan actualmente a su gestión.



aguasresiduales.info  
EMASESA desgana su nuevo plan estratégico y el proyecto CREaND0 en el Plenario del Ob...

15:02 · 02 dic 24 · 153 Visualizaciones